

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 18 diciembre 2012

ROMERO ERREYES MARIA PIEDAD ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A. EDRISA , con Expediente Número 114387 y RUC 0992335734001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente.

Nombre: ROMERO ERREYES MARIA WENDAR DE

TANTE LEGAL

REGISTRO DE **80CIEDADES** 1 8 DIC 2012

Cristina Molina

Identificación 0700778756

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o taci

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilida

Guayaquil, 18 de diciembre de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Yo, ESTRELLA ULLAURI ROMERO con cedula de identidad N°0910770783 como dueña del espacio físico para que opere la COMPAÑÍA EDRISA en nuestras instalaciones de manera gratuita para efectos legales.

DISPONGA USTED.

ESTRELLAT ULLAURI ROMERO

C.C.Nº 0910770783

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, **DOY FE** que la firma y rúbrica que consta en el presente documento, es similar a la que consta en la copia de la cédula que me fue presentada y devuelta a la interesada, la misma que corresponde a: **ESTRELIA DEL CAMEN**ULLAURI ROMERO, de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cedula de ciudadanía numero **0910770783**.

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2012.

Dra. Maria Pia lamuzzelli de Veldzquez NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL